

SE PUBLICA  
LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Director,

**D. PEDRO CORRAL.**

No se devuelven los escritos.

# ¡¡ESPAÑA CON HONRA!!

PERIODICO CATOLICO-MONARQUICO.

PRECIOS.

En Salamanca un mes, 4 rs.—Tres id. 10.—Seis id., 18.

Punto de suscripcion.—En Salamanca en la Imprenta del Periódico.—Fuera de Salamanca por libranzas ó sellos de correos, un mes 5 rs.; un trimestre 13.

Segun *La Regeneracion*, nuestro amado rey D. Carlos VII vá á hablar pronto á la nacion, manifestándole cuales son sus propósitos y deseos, lo cual nos apresuramos á avisar á nuestros lectores, seguros de que tendrán en ello el mayor gusto.

## EL PARTIDO CARLISTA.

2.º

Dios, patria, rey. Unidad Católica, monarquía limitada por nuestras venerandas costumbres, libertades y franquicias del pueblo; he aquí el lema del partido, ó mas bien, de la comunión que tiene por representante al Sr. D. Carlos VII. Espongamos rápidamente nuestro programa, para complacer al articulista de nuestro colega *El Adelante*. La unidad de religion, principalmente cuando esa religion es la verdadera, es un bien absoluto en el orden social, reconocido por los hombres mas grandes de nuestra época, y claro y perceptible aun al sentido comun. Bien sabido es el dicho de Palmerston, respecto de Inglaterra, bien conocido el empeño que ha desplegado la Prusia para fundir en una sola las sectas protestantes que pululan en su seno, y nadie ignora los obstáculos que se oponen á la marcha regular de la administracion y gobierno del Austria, y demás estados de la antigua confederacion germanica por efecto de la divergencia de religiones. Todos envidian á España su preciada unidad religiosa, y solo una obstinacion inconsciente, ó una desesperacion de incredulidad, han podido concebir el pensamiento antipatriótico de añadir el nuevo combustible de la division religiosa, á las muchas y hondas diferencias que dividen por desgracia á los españoles. En Francia ó Inglaterra, ha dicho el ilustre nieto de Carlos V, yo admitiria la libertad de cultos, pero lo que está sucediendo en España es un absurdo. Palabras que revelan en el joven príncipe un pensador profundo. En fin, sin bajar ahora á tratar esprofeso la cuestion religiosa, que está dilucidada en notables folletos, cuya lectura recomendamos á nuestro colega *El Adelante*, el programa Carlista presenta como su primer artículo la unidad católica de las Españas. Pero, entiéndalo bien: la continuacion en el siglo XIX de la unidad católica, que desde Recaredo hasta nuestros días ha sido el alma del pueblo español, y el glorioso estandarte de su grandeza, no quiere decir, como se teme el autor del artículo: «ni el silencio forzado de la prensa, ni el embrutamiento de la inteligencia por temor á la libertad de pensar, ni la paralización del comercio, producida por las restricciones impuestas á la libertad de accion por la desconfianza política, ni un clero dándose una vida muelle y regalada mientras predica las excelencias de la humildad y de la resignacion cristiana, ni un pueblo de menestral y de mendigos, sudando para ganarse un pedazo de pan negro, ó comiendo la sopa boba en las porterías de los conventos.» Con la unidad católica han adelantado las ciencias, florecido las artes, desahogado la industria y el comercio, ha vivido prosperado el pueblo, ha conquistado glorias y laureles España en las armas, en la ciencia y en todos los terrenos, y lo mismo podria conseguir hoy.

Si le digéramos á nuestro colega que hoy con la libertad de pensar y de enseñanza se han cortado los vuelos á la razon, y se ha embrutecido la inteligencia á proporcion que andan mas sueltas la lengua y la pluma; si le digéramos que

hoy, á pesar de la libertad de comercio y de industria, la industria está paralizada, y arruinado el comercio; si le digéramos que el clero predica la verdad evangélica, aunque sin recursos para llevarse esa vida regañada, que tanto teme nuestro colega, y que los menestrales no encuentran donde ganarse ese pedazo de pan negro, y que los mendigos desearian encontrar, aunque fuera en casa de los liberales, esa sopa boba que antes les suministraban las porterías de los conventos; si le dijéramos, en fin, que todas estas calamidades existen á pesar de la libertad de cultos, que han decretado las córtes constituyentes, nos habia de replicar: que los carlistas no perdonamos medio para desacreditar lo existente, sin que sepamos oponer un sistema, un cuerpo de doctrinas de gobierno capaz de dar solucion á los problemas pendientes y labrar la felicidad de la patria.

A fin, pues, de no entrar en polémica con nuestro colega, cuando solo exige de nosotros la exposicion de nuestras doctrinas, nuestro programa de gobierno, respecto á este primer nombre de nuestro lema, Dios, unidad religiosa, solo le diremos que por unidad católica, no entendemos, ni la persecucion por creencias, ó mas bien por falta de ellas, ni el silencio de la prensa, ni exclusion de ramo alguno del saber humano. Solo se prohíbe blasfemar de Dios, atacar la fé de nuestros mayores, desacatar el culto, faltar en fin á la ley civil, que en ciertos asuntos como los del matrimonio está identificada, como sabe nuestro colega, con la ley eclesiástica. Si algun español, como los desgraciados Suñer y Garcia Ruiz, tienen la desgracia de haber renegado de la fé que oyeron de los labios de una madre cristiana; si algunos literatos como Pi y Margall, Echegaray y Castelar han pervertido su inteligencia con lecturas de libros racionalistas; si algunos malos clérigos ó algunas mugeres perdidas quieren cohonestar su incontinencia con el manto del matrimonio civil, ó que trasladen su residencia á paises donde estén autorizados esos escándalos, que irritan á la mayoría sensata, á la casi totalidad de los españoles, y que se encierran en su casa, y dentro de sus paredes desahoguen todos los delirios de su inteligencia, y todas las pasiones de su corazón, que, como dice el príncipe ilustre que simboliza los deseos y esperanzas de la comunión monárquica, dentro de su casa cada español es un rey. No nos replique *El Adelante* diciendo, que no era esa la bandera del antiguo partido carlista, y que, ó faltamos á nuestros principios ó adoptamos los principios liberales. Hemos prevenido esta objecion en el primer artículo, distinguiendo entre los principios y la aplicacion de los principios y de las doctrinas. Nosotros desearíamos que la España del 69 fuera la España de 1808 ó 1812, cuando los liberales de Cádiz se vieron obligados á principiar el articulado de la Constitucion en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Por desgracia no es así. El liberalismo, esa polilla del orden religioso y moral, esa rama desgajada del árbol del protestantismo, ese sistema sofístico y disolvente, poderoso arriete para demoler, pero radicalmente impotente para edificar; ha logrado sembrar la duda, la preocupacion y la desconfianza en materia de religion, como en política ha introducido la venalidad y la apostasia, de tal modo que á espíritus débiles, ó á gentes incautas ha hecho entibiar la fé, y conducir algunos al abismo de la irreligion y de la impiedad; y lo notable y digno de admiracion es cómo en medio siglo de dominacion no ha conseguido desarraigarla de los pechos españoles. Quizá este fenómeno sea una prueba decisiva, por no poderse explicar de otro modo, de que el liberalismo no ha encarnado en la masa del pueblo español, de que solo ha sido una masa flotante en las capas superficiales de la sociedad. Los liberales, como hemos advertido ya

alguna vez en nuestro humilde periódico, no han conocido el carácter del pueblo que se han propuesto regenerar. Y porque ellos han errado torpemente en la marcha de su política, quieren precipitar á la comunión monárquica, ahora que la ven cercana á las gradas del poder, en la sima ó de la inconsecuencia, ó del retroceso. Ó volved á tiempos que pasaron, ó gobernad con nuestro sistema, nos dicen. No, les replicamos nosotros, no, que todos los extremos son absurdos, y la verdad, ni es sándia ni atropellada. No, les replicamos nosotros, el sistema liberal nos sirve de leccion y de escarmiento, y nos afirma mas y mas en la verdad de nuestras teorías.

Prescindiendo de algunos individuos, que son mas bien impíos que incrédulos, el pueblo español es eminentemente católico, y por haberos empuñado vosotros en torcer sus inclinaciones, habeis empequeñecido su antigua grandeza, y os hundis ahora en el fondo del descrédito. Pues bien, Carlos VII, mostrándose francamente católico, volverá á tocar la fibra del corazón español, y el pueblo español, llevando al frente á su rey católico, á la viva representacion de sus sentimientos, será capaz de renovar la campaña de Africa, las glorias de Lepanto. Y los liberales quedarán avergonzados cuando se persuadan que no supieron manejar á un gran pueblo.

Pero no todos, absolutamente todos los españoles son ya católicos: hay algunos, muy pocos, impíos ó incrédulos, hay algunos mas indiferentes y muchos llenos de preocupaciones. La monarquía católica, que cobija bajo su manto á todos los españoles, sin excluir uno solo, tiene en cuenta este hecho, aunque triste; les prohibirá que escandalicen, que seduzcan, que dañen, como se prohíbe al ladrón que robe, y al asesino que mate, y al ambicioso que se rebele, puesto que robo y homicidio y rebelion mas trascendentales son la ruina de las costumbres, y la muerte de la honradez, que el robo de los bienes, y aun la misma muerte del cuerpo. En el código penal se marcan los crímenes contra la religion, como los crímenes contra la propiedad. El que tema incurrir en la pena, que se abstenga de cometer la culpa. Los que no saben escribir sin blasfemar de Dios, ó injuriar á la religion, levantarán el grito contra el supuesto despotismo, y dirán que les han cortado todos los vuelos de la razon; pero la monarquía católica, que sabe muy bien, que cuando los escritores fueron mas católicos, marchaba España á la cabeza de las naciones civilizadas, premiando á los talentos, y abriendo nuevos caminos al progreso de las ciencias y descubrimientos útiles, desacreditará con su proceder, esas alharacas liberales, y los mismos liberales avergonzados concluirán por alabar la sabiduria y esplendor de la monarquía de Carlos VII.

De una carta de la *Esperanza*:

«En el palacio de Basilewski, morada de Doña Isabel de Borbon, ya sabrán Vds. que ocurren grandes novedades. Parece que ha habido una lluvia, y que algunos de los pocos cortesanos que aun quedaban á esta señora, han resuelto viajar sin ganas. Por aquí tropezamos en la calle con dos caballeros unionistas amigos de Cánovas, quien, segun se dice, trabaja, de acuerdo con los Conchas, con Miraflores y con otros conservadores liberales, en favor del príncipe Alfonso de Borbon y Borbon.

«Digo esto, porque no creo esponer á ninguno de estos señores á ningun peligro, toda vez que los unionistas montpensieristas, que al fin y al cabo aun tienen algun favor con el gobierno de Madrid, no tomarán ninguna medida contra los unionistas alfonsinos, ni contra los conservadores liberales, sus probables aliados. Digo esto ademas,

por que tal vez los lectores de LA ESPERANZA encuentren alguna relacion entre las visitas secretas de los dos unionistas cuyos nombres callo al palacio Basilewski, la entrada inesperada del general Pezuela en España, el enojo que se atribuye al general Calonge, y las modificaciones últimamente realizadas en el personal de la servidumbre de doña Isabel.

«¡Triste cosa seria para los moderados que se han hecho borrar de la lista de generales, y que se han comprometido tanto por doña Isabel, ver á esta señora en tratos con unionistas arrepentidos!»

La *Regeneracion* publica la siguiente carta que le escribe su corresponsal de Paris:

Paris 19 de junio.

«Mi querido amigo: voy á dar á V. algunas noticias, mas curiosas que importantes, aunque á los que juzgan las cosas superficialmente, tal vez parezca que tienen gran importancia las cosas que voy á narrar.

«Es la primera la historia de un robo.

«Cierta dama, muy conocida de España, que habita en esta capital algunos meses há, notó el otro día que la faltaba un aderezo que compró en esa á un comisionista francés, por 15.000 duros. Convencida de que se le habian robado, estaba de pésimo humor en el momento en que recibió la visita de un elevado personaje de aquí.

«Este hubo de notar algo, é interpellando á la señora, le preguntó la causa de su desazon.

—«Que yo creia, respondió, que en Francia no habia ladrones, y sin embargo me han robado un aderezo.

—«Señora, respondió el personaje algo picado: en Francia hay ladrones, como en todas partes; pero en cambio, hay tan buena policía, que puedo ofrecer á V. que antes de media hora estará presa la persona que haya estraído la alhaja.

—«¡Imposible!

—«Hasta luego.

«Antes de media hora se sabia, en efecto, todo lo necesario. Hé aquí lo que se descubrió.

«Un caballero, que tambien conocen Vds., se habia presentado á vender el aderezo, cabalmente en la mismísima joyería de que procedia. El dueño del establecimiento conoció la alhaja, y sabia á quien se vendió; por consiguiente exigió que se acreditase la conformidad de la dueña. El caballero volvió á poco rato acompañado de otro, á cuya vista no se opuso ya el menor obstáculo, y el joyero pagó 10,000 duros por la prenda.

«—Señora, he cumplido mi palabra. Tenemos al ladron; y de V. solo depende que se le prenda.

—«¿Quién es?

—«Su esposo de V...

«Hasta las personas mas íntimas de la servidumbre y de la sociedad de la señora en cuestion, han dejado á la familia.

«Y á propósito: ¿cuál habrá sido la causa determinante del abandono que ha experimentado la ex-Reina Isabel, por parte de sus mas fieles amigos?

«Averíguelo Vargas. Lo cierto es que hasta el conde de Girgenti ha roto definitivamente con su madre política, y ha reconocido á Carlos VII, ofreciéndole sus servicios. Pueden Vds. decirlo, porque es cierto.

«No sabré decir á V. si por efecto de hallarse abandonada por sus parciales doña Isabel, ó por que antes de esto lo tuviera así tratado, se la atribuye un plan, que por cierto seria el último yerro que le quedaba por cometer á aquella desgraciada señora.

«Dicese que, desesperanzada de lograr por otro medio la restauracion de su dinastía, ha convenido al fin en entregar á su hijo D. Alfonso á una de las fracciones que han hecho la revolucion, para que ocupe el Trono con la regencia de personajes de la misma; y que esta fraccion que no quiero nombrar, pero harto se adivina cual sea, está preparando las cosas para conducir las á aquel resultado.

«Ardua parece la empresa, ¿no es verdad? Pues para llevarla á cabo se cuenta con un agente que, al decir de algunos santones, es poderosísimo con los liberales: el tiempo.

Ganando tiempo se ha hecho tragar la monarquía á los disidentes; ganando tiempo se ha sacado á puerto la regencia; ganando tiempo se con-

seguirá poner en el Trono á D. Alfonso, á pesar de la escomunion que pesa sobre la dinastía isabelina.

«Media tambien, al decir de algunos, la promesa formal de reformar, ó acaso derogar, la Constitucion, y sobre todo en cuanto se refiere á derechos individuales; y media, por otra parte, el compromiso de reconocer ciertos hechos consumados, como la libertad de cultos y el matrimonio civil.

«Repito que este seria el último yerro que podia cometer la ex-Reina.

«Y repito tambien que todo esto es mas curioso que interesante; porque al fin, no pasa de ser un plan, que ni tiempo tendrá para verse realizado.

—Claudio.»

*Riñen las comadres dicen las verdades.*

—El reto lanzado á los republicanos por el fogoso ministro de la Gobernacion, ha dado ocasion á un diputado, redactor de *La Igualdad*, para publicar las *Memorias íntimas de un pronunciamiento*. Sinó fueran tan largas y nuestro periódico tan pequeño, las copiaríamos con gusto para que nuestros lectores se penetraran mejor de lo que son y puede esperarse de estos menguados partidos, que destrozan á nuestra desventurada pátria. Sin embargo, no podemos menos de darles á conocer los siguientes párrafos:

«...Solo así podemos esplicarnos cómo habiéndose proyectado un alzamiento en Cádiz para el día 9 de agosto, de cuyo particular trataremos en nuestro próximo artículo, y debiendo salir para Londres el Sr. Alcalá Zamora, se le encargase oficialmente el recomendar á Prim no viniese á Cádiz hasta despues de iniciada la revolucion; porque, segun nos dijo el mismo brigadier Topete, *el general Prim, sin los generales unionistas, seria un inconveniente en los primeros momentos*; porque segun nos dijo el brigadier Peralta, *el general Prim no contaba con elementos en aquella provincia y algunos dispuestos en la de Sevilla, tal como el general Izquierdo, se negarian á tomar parte á nuestro favor con Prim al frente*; y, por último, porque, segun nos dijo el Sr. Ayala, y á muchos otros tambien, pues de lo contrario callaríamos esta frase, *el general Prim era un pillo*.

Un poco dura nos parece la frase, pero en boca de un unionista no tiene nada de particular.

Este lenguaje no es mas que la continuacion del que usaba *El Diario Español* inmediatamente despues de los sucesos de junio de 1866, cuando llamaba á los revolucionarios, esto es, á los progresistas y demócratas, *lo mas abyecto de la hez social*.

No podemos hacer comentarios por no tener el estómago á prueba de cieno revuelto.

Para que los hombres decentes puedan vivir en España, es necesario que España se limpie del cieno que la cubre.

No necesitan comentarios las siguientes líneas de *La Igualdad*.

«Segun *La Epoca*, el único título que tiene Cain II á la corona de España es el odio que aquel inspira á los españoles.

En parte convenimos con nuestro colega; pero además del odio y de la repugnancia que inspira el nombre de Montpensier, tiene algunos otros títulos, como pagarés, letras giradas á favor de ciertas personas, cartas etc., etc.»

A esto podemos añadir las numerosas manifestaciones y protestas habidas en Sevilla, Cadiz, Tarifa, Utrera, y otras poblaciones, pidiendo el estrañamiento del egregio nieto del regicida *Egalité* ¡Que popularidad! Si tuviera un poco de..... decoro ¿cómo habia de insistir mas en sus ridiculas pretensiones?

*El Popular* se ha encargado de darnos el retrato de esta triste situacion que desola á España, y justo es confesemos que está hecho de mano maestra.

En el contraste que de él resulta estriba su mayor mérito, y por eso y porque entraña una provechosa enseñanza, lo trasmitimos á nuestros lectores para que se edifiquen con él.

«Esta tarde á las tres habia gran marejada en el Congreso. Los republicanos insistian en hacer su *manifestacion* frente al cuartel de San Gil. Los artilleros no estaban dispuestos á consentirlo, y temiéndose el Gobierno alguna colision, dispuso que seis batallones de Voluntarios de la

Libertad fueran á retaguardia de los manifestantes.

«Súpolo el general Pierrad, y se quejó amargamente de esta orden, anunciando que, de llevarse á cumplimiento, él dispondria de las fuerzas republicanas.

«Se discutió largamente el punto, y por fin pudo salvarse el conflicto haciendo que la *manifestacion* no pasara por el cuartel de S. Gil.

«Muchas versiones se han hecho sobre este asunto; pero concretados nosotros al papel de meros narradores, preguntamos:

«¿Y los presupuestos? ¿Y las esperanzas que la revolucion de setiembre llevó á los pueblos?

«Mañana no se acordará nadie ya de la *manifestacion* republicana, y mañana volverán á discutirse aquellos con la asistencia de *cuarenta y dos diputados*... ¡Pobre nacion!»

A los lamentables sucesos que publicamos ayer del Ferrol y Pontevedra hay que añadir los que han tenido lugar en Palma, donde se rompieron faroles, se arrojaron piedras á los balcones y se cometieron otros muchos desórdenes impropios de un pais civilizado.

¿Podrá disputarnos nadie la felicidad que disfrutamos.

*La manifestacion republicana.*—Sentimos

no disponer de bastante espacio para dar á conocer á nuestros lectores, todo lo que los periódicos dicen sobre la famosa manifestacion del 22 de Junio. Sin embargo, transcribimos algunos párrafos de varios de ellos para que se recreen con estas armonias liberalescas. Se habia anunciado con grande aparato por los republicanos, con el fin ostensible de tributar un recuerdo á los desgraciados que tres años antes, despues de asesinar vilmente á sus gefes, fueron victimas á su vez, ya en los cuarteles por las tropas, ya en el campo de Guardias, fusilados por la union liberal. Esto era muy grave, porque significaba un acto de oposicion al regente que tanta parte tuvo en aquellos sucesos, y á todo el partido de que es gefe. El Gobierno aumentó su gravedad con sus precauciones de encerrar todas las tropas en los cuarteles, inundar la poblacion de voluntarios y prohibir que los manifestantes pasaran por el cuartel de S. Gil. El Sr. Rivero, el famoso republicano de ayer, habia dado orden terminante á sus voluntarios de impedir el paso por la plazuela de San Manuel, con encargo de que hiciesen fuego sobre los republicanos si se resistian. Esto ha enconado los ánimos y podrá dar lugar á graves consecuencias. Se habla de dimision de gefes y oficiales de voluntarios, de la del Gobernador por cuestiones de importancia se vé oscurecido por el aristocrático alcalde popular, á el cual sus antiguos compañeros los republicanos tratan de citar ante los tribunales, por abuso de autoridad y por infraccion de la Constitucion. De suerte, dice *La Discusion*, que el Sr. Rivero empieza á ser una calamidad no solo ya para un partido determinado, sino para la libertad y para la pátria.

*La Reforma*, despues de dar cuenta de que la manifestacion fué detenida por la fuerza armada dice lo siguiente:

«Y el alcalde popular era D. Nicolás María Rivero, quien no sabemos, repetimos, merced á qué impulso, infringia el art. 22 de la Constitucion del Estado, que consigna uno de los derechos ilegislables cuyas escelencias nos enseñen á respetar y á aclamar el actual alcalde de Madrid. Para comprender la gravedad del suceso, es necesario enunciarlo. ¿Con qué derecho invocó el gobierno el reconocimiento de la legalidad comun, cuando es el primero en infringirla?

«La revolucion ha muerto; se tiende á inaugurar una situacion de fuerza, porque se teme la propaganda pacífica y legal del partido republicano; porque este desdichado partido progresista destinado toda su vida á querer la libertad y no entenderla, sabe que no puede gobernar el campo abierto para todos, y que matan sus intereses y sus miras pequeñas y egoistas los *derechos individuales*, contra los que conspira desobediencia que se proclamaron.

«Por nuestra parte, debemos hacer constar que las provecaciones menudean con una rapidez que asusta, y que la prudencia de nuestro partido fue ayer superior á todo encomio.»

*La Igualdad*, por su parte, añade lo siguiente:

«No escan si mis dactos acom donde el lib de in distri prohib dadan de la festaci por es ello á «¿Q liberta vocaci «¿A dó de pr tos, y za arn mos n dicho, titucio de est confian tales a mulga El «Per publica punto lencio toridad nes qu ayer s venient la auto evitar: con mo lujo de y la le chos ir se com «No el Sr. Abiert. EL Sr EL Sr la unida hacerla cional! C en malas nera que honor de ta convic tonces h ve en no de todas pósito do Sabeis, ras se ha cia de la ditorio ( veo yo c manera q car esa d otros cre remos ha Pero co bienavent cuestion para senta Hay un ángel; pe gel, y m loca pretc bien: la e la revelac que tiene Oid do que tal v entendimi entendimi dimiento; bruto. Po sas de la estamos f que esten tiro, es lo da mas q dad. Entic tro corazo palabras:

«No alcanzando á comprender un atentado tan escandaloso como este, y queriendo certificarse por sí mismo de un hecho tan inconcebible, algun resaca de *La Igualdad*, diputado de la minoría, acompañado de algunos otros, se dirigió al lugar donde algunas compañías de milicianos impedían el libre tránsito. Allí fueron detenidos, y después de inquirir en que fundaba el alcalde de aquel distrito Sr. Gemme y Fuentes, esta inexplicable prohibición, supieron todos que tenía la fuerza ciudadana órdenes superiores de impedir, por medio de la súplica y del ruego, el paso de la manifestación por delante del cuartel de San Gil; y si por estos medios no lo conseguían, el apelar para ello á la fuerza.»

«¿Qué quieren decir este descarado ataque á la libertad y á nuestros derechos, y esa nueva provocación hecha á un pueblo generoso y valiente? ¿A dónde tratan de conducirnos con ese sistema de promover continuamente colisiones y conflictos, y de sembrar zizaña y división entre la fuerza armada y los ciudadanos pacíficos? Bien sabíamos nosotros, y en algunas ocasiones lo hemos dicho, que los derechos consignados en la Constitución serían hollados por los mismos autores de este incompleto y contradictorio Código. ¿Qué confianza pueden inspirar al país tal gobierno y tales autoridades, que al día siguiente de promulgada una ley públicamente faltan á ella?»

*El Imparcial* dice:

«Pero si debemos lamentarnos de que los republicanos hayan llevado su ceguera hasta el punto que hemos dicho, no podemos pasar en silencio la conducta observada por la primera autoridad popular, dando al hecho unas proporciones que no tenía. La ostentación de fuerzas que ayer se hizo nos pareció sobre innecesaria, inconveniente, y muy abonada para un conflicto, que la autoridad debió ser la primera en prevenir y evitar. Madrid, cubierto de fuerzas ciudadanas con motivo de una manifestación, nos pareció un lujo de precauciones que pugnan con el espíritu y la letra de la Constitución, y con esos derechos individuales que el mismo Sr. Rivero tanto se complacia en sublimar hace seis días.»

«No diremos nada sobre la oportunidad con que el Sr. presidente del Consejo de ministros se pre-

sentó en el sitio de la manifestación en los momentos en que esta se disolvía.»

«Ver por un lado á la primera autoridad local desplegando un celo excesivo para estrechar los límites de la manifestación, y por otro al jefe del poder responsable de la nación salir á encontrar esa misma manifestación, como si quisiera indicar una tímida adhesión, nos pareció un contrasentido inexplicable y en ejemplo no muy digno de ser imitado.»

«¡Vaya qué cosas tiene *El Imparcial*! ¿Podía dejar de adherirse D. Juan Prim á la manifestación? Eso hubiera sido una inculicable ingratitud hacia los que se sublevaron invocando su nombre.»

*La Epoca* de anoche dice lo siguiente:

«El silencio de las calles, la inquietud que se advertía en los semblantes, la paralización en todo lo que representa movimiento de trabajo, han debido convencer á los mas apasionados que nuestro carácter meridional no consiente las eternas agitaciones de la plaza pública, y que los pueblos, como los individuos, necesitan reposo.»

«La manifestación se ha llevado á cabo con un orden admirable, sin que una voz, sin que un ademán pudiera provocar el mas ligero conflicto: cinco ó seis mil personas han atravesado por Madrid con música y estandarte, han desfilado por delante de la casa del regente, han ido á oír un discurso cerca del sitio donde tuvieron lugar los fusilamientos de 1866; pero por mas que el orden no se haya alterado; por mas que la columna republicana, al hallar la calle de Bailen cortada por un batallón de voluntarios y un alcalde que manifestara no poder permitir el paso por aquel sitio, ¿es menos cierto que ese desfile, que el lenguaje de los periódicos, que el constante llamamiento á las pasiones mas exaltadas, aparecen como perenne peligro para la paz pública, para el orden social, para el movimiento de la industria y el comercio? Mientras algunos millares de personas se reunían para protestar contra los consejos dados hasta por los diputados de la minoría republicana, ¿por qué no se ha pensado que muchos millares mas, de los que dan trabajo, de los que hacen consumo, de los que infunden actividad en todas las transacciones, realizaban ó preparaban sus viajes para abandonar una población en

que el sosiego pende de la buena disposición de un partido político?»

*El Diario Español*. «Dice un periódico que al pasar ayer la manifestación republicana por delante del palacio de la regencia, una de las músicas tocó el *Trágala*.»

«Vean Vds. como los republicanos no llevaban intención de insultar á nadie.»

«Por fortuna rebuznos de asno no llegan al cielo.»

Este es un bonito modo de llamar *asnos* á los republicanos. ¿A que *El Diario* no diría otro tanto cuando el 29 de Setiembre los partidos coaligados tocaban el *Trágala*, *Marsellesa*, *Himno de Riego*?

«Si es así, y pues lo mismo hicieron unos y otros todos los coaligados de Setiembre, bien podremos, dice *El Siglo*, recordando los resultados, decir con Cervantes:

«No rebuznaron en valde  
El uno y el otro alcalde.»

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el insigne héroe del Callao, Mendez Nuñez, va mejorando de su larga enfermedad y ya pudo abandonar el lecho por algunas horas. El ilustre Duque de Madrid, admirador como el que mas del verdadero mérito, donde quiera que se encuentre ha encargado que, como particular, se le avise diariamente por telégrafo el estado en que siga el invicto marino ¡Gloria pues á este que tal distinción merece á un príncipe valiente y generoso, y gloria también á Carlos 7.º que así sabe distinguir y honrar á los hombres leales y pundonorosos cualquiera que sea su opinión!

*Inaudito*—Como saben nuestros lectores habiendo optado el cantor de *La Salve* por la diputación le fué admitida la dimisión de embajador de Paris, y ya ha salido de Madrid para encargarse de ella nuevamente. En el mismo caso parece que está el Sr. Montemar, De Blas y otros de modo que les han tenido reservados sus antiguos puestos, ¿Cuándo se ha visto esto? En cambio el Sr. Lorenzana parece que sabiendo su descendimiento del Olimpo ministerial, tuvo la precaución de reservarse un *paracaídas* en la plenipotencia británica para que el golpe fuese menos sensible. ¡Qué prevision tan admirable! Y luego

Abierta de nuevo á las tres menos diez minutos, dijo

EL Sr. PRESIDENTE: EL Sr. Monescillo sigue en el uso de la palabra.  
EL Sr. MONESCILLO (Obispo de Jaen): Señores diputados: la cuestión de la unidad religiosa la hemos hecho cuestión de patriotismo. ¡Y cómo no hacerla cuestión de patriotismo cuando es verdaderamente de carácter nacional! Con este motivo creo que todos nos hemos regocijado; yo diciéndolo en malas frases, y el Congreso entendiéndolo de buena voluntad. Por manera que parece haber cierto asentimiento á las palabras que he tenido el honor de dirigiros: y si ese asentimiento pudiera ser una convicción, y esta convicción pudiéramos elevarla á la categoría de hecho, creo yo que entonces habríamos logrado una gran conquista para nuestro país, que al fin ve en nosotros los representantes de las grandes escuelas, de las escuelas de todas las latitudes, de las escuelas mas altas; y voy á decir á este propósito dos palabras acerca de estas escuelas.

Sabeis, señores diputados, con cuánta gloria, con cuánta elevación de miras se habla de la razón, de la soberanía de la razón, de la independencia de la razón, de la autonomía del hombre. Esto que lo veo yo contradictorio (en la escuela diríamos que implica en los términos), esto que lo veo yo contradictorio, tiene su sanción también en la Iglesia católica. Por manera que no tenemos necesidad de pasar á campos enemigos, ni de buscar esa doctrina en altos límites que lleguen hasta las estrellas, pues nosotros creemos que de virtud en virtud, de perfección en perfección, llegaremos hasta Dios mismo, como que todos vamos á la visión de Dios.

Pero como aquí no tratamos ahora la cuestión mística, la cuestión de bienaventuranza, y mucho menos la cuestión ascética, sino que tratamos la cuestión filosófica, voy á decir dos palabras, nada mas que dos palabras, para sentar y establecer el honor de mi escuela, el honor de nuestra escuela.  
Hay una palabra revelada que dice que el hombre es poco menos que un ángel; pero nunca ha llegado la Sagrada Escritura á decir que fuera un ángel, y mucho menos podría decir que era un Dios; y nosotros tenemos la bien: la escuela católica se ha compuesto de manera con la razón y con la revelación, que ha estudiado todas esas cosas, dando á la razón todo lo que tiene la razón, y confundiendo en lo que debe ser confundida.

Oíd dos palabras de Santo Tomás de Aquino, mi maestro, y que creo que tal vez lo ha sido de muchos de vosotros. Habiéis oído ese poder del entendimiento, esa investigación del entendimiento, esa profundidad del entendimiento; pues yo digo eso también, y por eso niego que el hombre sea un ser de la China, de la India, de la Persia, de la Francia y de otros países, que estamos fuera de esas localidades, estamos aquí materialmente, por mas que estemos allí con el espíritu. Ved la universalidad: lo demás es instintivo, mas que en ese hecho, nada mas que en cierta especie de universalidad. Entiendo que para que levanteis un monumento de gratitud en vuestro corazón á la escuela de Santo Tomás de Aquino, debo recordaros sus palabras: *intellectus humanus quodammodo potest omnia*.

de estar á la altura de las circunstancias, hay necesidad de que no se les prive de los medios que tienen los demas cuerpos dedicados á la enseñanza. Y hay, sobre todo, la consideración de que la situación de los Seminarios es una carga de justicia; son acreedores del Estado; el Estado tiene que pagarles, á no faltar á la justicia. Si á vosotros, letrados, si á vuestra mesa fuese un litigante diciendo: «Tengo este negocio, tengo este litigio, ¿lo consideraríais de mal éxito? De seguro que diríais: se gana, y se gana en todos los tribunales, porque es una carga de justicia.»

Hemos hablado ya, y hemos de volver á hablar cuando se discuta el art. 20, y para entonces tendremos todos la calma y detenimiento que haya necesidad para discutirlo; porque si el proyecto de Constitución, como decía uno de los dignos individuos que componen la comisión, á los que les parecía poco veinte días, que los hubiera dado ocho años, yo también los daría eso y todo lo necesario para hacer las cosas con madurez, esas cosas que pasan á la posteridad, que son verdaderos monumentos. Amí si yo fuera el Estado, no me dolerian prendas en negocio de enseñanza; en otra cosa encontraría las economías, si hay necesidad de ellas, de economías.

Y cuando todo esto sucede, también se ha oído que el dinero del clero es el dinero de la reacción. En primer lugar, yo no sé qué clase de dinero puedan tener los clérigos que no tengan mas que sus rentas ó la pensión que les dá el Estado; no sé cuánto dinero puedan tener; yo sé, yo os referiré un hecho de un Obispo, á quien conozco, que cada mes ó cada dos meses llama á su mayordomo, á quien para liquidar pregunta: «¿Cuánto te debo?» Si algo sobra, que es poco y raras veces, el Obispo le dice que lo emplee en aumento de rancho para los pobres. Ya veis que con esta pobreza no pueden hacerse grandes milagros. De manera que no es del caso regatear el estipendio de la obligación, que justamente es procedente de contrato con el clero y para el culto, cuando realmente, en vez de tener dinero para la reacción, no tiene dinero para mantenerse.

Una vez que le dicho que no tengo miedo á las palabras, ¿he de ser menos animoso, menos valeroso que vosotros? Por cierto que no.

Y yo que no tengo miedo á la palabra *reacción*, ¿por qué he de creer que vosotros la teméis? ¡Pues qué! ¿No puede haber una reacción de libertad contra una tiranía? Y en este caso, ¿negaríais de la reacción? La sociedad está enferma y perturbada, y para recobrar la salud debe rehacerse. Cuando el médico visita al enfermo no dice al mal: «¡Avanza, avanza, avanza!» sino que para consolar al enfermo, le dice: «Ya vendrá la reacción, ya vendrá la reacción.» (*Grandes risas, sensación.*)

Temo estar molestando demasiado á la Cámara. (*Muchas voces: No, no.*) En estas materias de la enseñanza encuentro lesiones á la familia, lesiones á la educación, lesiones al derecho y á las obligaciones de los padres de familia. Esto me parece evidente; y hasta que punto llegue, lo dejo á la consideración de los padres de familia: ellos interpretarán mejor que yo el sentimiento y el deber, el altísimo deber de buscar para sus hijos las personas que los han de dirigir y gobernar en la edad de las impresiones y de los peligros, en la edad en que se forma el corazón. Hasta qué punto ha llegado esa herida al corazón de los padres, lo dejo á vuestra consideración. Y hay acerca de esto lo que se llama (y en esto de calificaciones de

dirán los carlistas que los unionistas lo mismo que los demócratas y los progresistas lo mismo que los moderados no tratan mas que de procurar la bucólica con ministerios, embajadas, direcciones etc? ¡Qué atrevimiento despues de estar viendo, palpando hace ocho lustros el desprendimiento, la abnegacion y desinterés de todos y cada uno de los partidos liberales!

Leemos en *La Igualdad*:

«Parece que el gobierno, no contento con obligar á jurar la nueva Constitucion á todos los militares, quiere llevar su despótico intento hasla el estremo de exigir que la juren las autoridades populares, los cesantes y clero.

Pues supongamos que no les dá la gana de acceder á tan estraña exitencia. ¿Y que hará en tal caso el liberal Gobierno? Nada mas que aumentar el ridículo en que se ha colocado, porque el negarse á jurar la Constitucion no es un delito, ni puede servir de causa ni pretesto para arrebatar á un ciudadano sus derechos legítimos, cualesquiera que estos sean.

Para nosotros es altamente meritorio y patriótico no jurar lo que es contrario á las opiniones ó creencias del individuo.»

Leemos en un periódico de Vich.

«Hemos sabido que algunas señoritas de Barcelona han bordado una boina con esquisito primor, en la que han engastado unos quinientos brillantes, la cual dentro de breves dias un amigo nuestro llevará á Paris para ofrecerla de regalo á Don Carlos VII.»

Dice *El Monde*:

«Se acaba de abrir una suscripcion en Cataluña para ofrecer una espada de honor al general carlista Tristany; dicha espada llevará las dos inscripciones siguientes: sobre uno de los lados de la hoja se leerá: *Cataluña al general Tristany*; sobre el otro: *La España es de Carlos VII*. Siempre el mismo deseo y el mismo entusiasmo en Castilla, en Aragon, en Navarra, en Asturias y en Cataluña, de ver llegar á D. Carlos: «¿Cuándo viene el Príncipe? preguntan por todas partes. «¿Cuándo llegará? ¿Cuándo saldremos de este infierno?» El hecho es que la España en general, y los carlistas en particular, no pueden estar satisfechos del

gobierno provisional.... El ejército participa del mismo descontento. Ultimamente un oficial que llegaba de Paris, habiendo enseñado á sus camaradas un retrato de Carlos VII, que habia traído de allí, todos le suplican que les regalase dicha fotografía. La insistencia ha sido tal que no pudiendo contentar á todos á la vez, han sorteado el famoso retrato en el Casino militar. Esta pequeña anécdota puede dar una idea de los sentimientos del ejército español.

El general Reina ha roto completamente con doña Isabel de Borbon, y ha partido de Paris luego de esta separacion.»

Por tres conductos hemos tenido noticia de uno de los robos sacrilegos mas escandalosos que se han cometido hace tiempo. En Fregenal, pueblo de bastante vecindario en la provincia de Badajoz, hay la costumbre de que salga la procesion del Corpus de la parroquia mayor, y los Domingos siguientes otras de octava de las otras dos parroquias. El Domingo 13 salió la correspondiente de la parroquia de Santa Catalina mártir, y al regresar, ya entraba la noche, dejaron las imágenes en los pasos, para colocarlas en sus altares al dia siguiente. Entraron los ladrones, y bajando las imágenes de sus pasos ó andas, las fueron despojando de cuanto tenían, encontrándolas al dia siguiente en el suelo sin una alhaja, habiéndose llevado la ráfaga ó resplandor, media luna, corona y cetro de la Virgen de la Salud y las potencias del niño con varios collares y anillos; la corona de Santa Catalina, la diadema, caldera é hisopo de S. Ginés, el Copon del altar Mayor, el pelicano con que se lleva el viático á los enfermos, dejando una parte de las Sagradas formas por el suelo y no se sabe el paradero de las restantes, el viril de la Custodia que estaba en uno de los Sagrarios, dos cálices y dos patenas, cuyos objetos son todos de plata, habiéndose librado la cruz parroquial, la Custodia y otras cosas del mismo metal por estar guardadas en otro lugar, que por fortuna no acertaron los ladrones.

En cuanto por la mañana se divulgó el robo hubo una verdadera conternacion en todo el pueblo, no acostumbrado á actos de tanta impiedad y barbarie. Se constituyó en la iglesia el juzga-

do y empezó las primeras diligencias, que se continúan con actividad, y la Guardia civil, carabineros y muchos vecinos andan con la mayor actividad para dar con los ladrones y objetos acaudados. Ya hay presos como sospechosos cuatro ó cinco individuos, que no pertenecen á la clase del campo, sino á la de artesanos, pero todavia nada se ha sacado en claro. Efectos de la moralidad que el liberalismo ha introducido en todas las clases de la sociedad.

*El Oriente.*

### CULTOS EN ESTA CIUDAD.

Hoy domingo y á las diez y media de la mañana se solemniza en la Iglesia de la Clerencia la festividad del Sagrado Corazon de Jesús; habrá Misa y Sermon que predicará D. Antonio Fernandez, Canónigo Magistral, y el templo iluminado con mucho gusto.

Por la tarde asistirá el Sr. Obispo y revestido de medio pontifical presidirá la procesion que recorrerá las Capillas de dicha Iglesia.

Lunes.—Vigilia con abstinencia de carne aun para los que tengan las respectivas bulas.

Martes.—La festividad de S. Pedro que se celebrará en la Catedral con misa cantada á toda orquesta y predicará el Dr. D. Alejandro de la Torre Velez.

### ANUNCIO.

En la calle del Consuelo, n.º 17, de esta Ciudad de Salamanca, se ha establecido una escuela elemental privada: celebraremos que los padres de familia acudan con sus niños, y que el digno Profesor prospere cual se lo deseamos.

SALAMANCA:

IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO

Rua, 57.

cosas de mundo soy muy poco práctico) una cuestion llamada *cuestion social*, y otra llamada *cuestion política*, y llámense así, ó de otra manera, el resultado es que con respecto á este particular existe un sentimiento en el país, sentimiento respetable, sentimiento á que siempre se apela, y con razon, y la dificultad para nosotros está en ese gran obstáculo que nos es comun á todos, y á qué aludia el Sr. Moret, de no podernos entender, de no poner el dedo en la llaga, sin embargo de que todos deseamos la verdad. Pero nos encontramos que sobre este objeto ha habido desde hace años reclamaciones de los padres de familia, y las ha habido tambien de los pueblos. Indudablemente no habrán sido bastantes cuando no ha habido hasta ahora reparacion, y las cosas siguen como estaban.

Respecto á la unidad religiosa, vosotros sabeis tambien que ha habido reclamaciones del Episcopado, de los cabildos, de los pueblos; y en qué número, tambien lo sabeis. ¿Para qué he de repetirlo? Justamente ayer recibí por el correo una exposicion de 3,000 firmas, en que se viene pidiendo la unidad católica; y yo hago justicia á la Cámara de que me creará bajo mi palabra; si no, aquí tengo la carta en que me dicen que están dispuestos á defender y sostener la unidad católica hasta derramando su sangre. (*Rumores.*) No sé si hay exageracion: yo no hago mas que repetir lo que me han dicho, y que lo digo porque me han autorizado para que lo manifeste así, y aunque declare el nombre de las personas que lo firman. Esto hay en este particular.

Y ahora, no se si me permite el reglamento, señor presidente, el dirigirme, por via de ruego, no de ataque, pues yo jamás apelo á este medio, por via de ruego al poder ejecutivo, para decirle: señores del poder ejecutivo y señores todos de la Cámara: ¿no os parece que en un negocio tan grave como el rompimiento de la unidad católica debia haberse consultado á las Universidades? ¿No os parece esto regular? Parece que no; pues á mi me parece que lo era el consultar con los hombres facultativos, con los hombres de letras, con las grandes eminencias, y creo que con esto se eleva la categoría del profesorado. ¿Y no os parece que hubiera sido conveniente consultar á la magistratura, á los tribunales de justicia, á las Audiencias? Allí se conoce, por la estadística de la criminalidad y las causas que en ella influyen, allí se puede conocer y apreciar la trascendencia de una medida de este género. ¿Os parece que hubiera estado fuera de su lugar?

Recuerdo que en nuestra historia hay cosas de menos importancia que se consultaron de esta manera. Se consultó á las Universidades, á los colegios, á las comunidades religiosas que entonces existian, á todos los cuerpos, en fin, que eran considerados como entendidos en letras y leyes, comprendiendo la magistratura. Eso hubiera sido conveniente y digno.

Es el caso que tampoco se ha oído á los Obispos, y sin embargo, los Obispos son los jueces de la doctrina. El Obispo no puede prescindir de esto; si el Obispo no fuera juez de la doctrina, si se pudiese prescindir de lo que fuera, el Obispo no seria nada. Y no digo yo esto; lo dice la institucion del Episcopado segun su mision; *ite, docete*. Si el Obispo no enseñara, si no dirigiese y determinase, el Obispo dejaria de ser Obispo, y ni vosotros ni nadie querrá que haya un Episcopado español que no sepa su obligacion,

que no entienda su derecho y no quiera defenderle. Menos querreis todos vosotros, todos sin distincion os alegrareis mucho de que en el Concilio que se celebre se diga de un Obispo español: «Esta en su lugar; ha cumplido su mision; ese Obispo es una gloria de España.» Y cuando yo deseo la gloria de la magistratura, la gloria de las Universidades, la gloria de la milicia, la gloria en todas las clases del Estado, ¿no habeis de querer vosotros la gloria del Episcopado? (*Muestras de asentimiento*) En ello se interesa la gloria de la patria.

Permitidme que renueve la memoria de nombres ilustres de Prelados y doctores de nuestras escuelas: en un solo siglo los tenemos á centenares. Tuvimos asombrando á una Universidad, á la Universidad pretenciosa de Paris, al célebre Maldonado. Las escuelas de todo el mundo consultan á nuestro Suarez; todo el mundo consulta, atiende, respeta y dobla la rodilla cuanto puede doblarse ante los dos Sotos. Y, sépalo el congreso, aunque lo sabe mejor que yo; eso que se llama *ciencia de Alemania*, eso que se llama *la profundidad de Alemania*... eso, en lo que tiene de sólido y bueno, es de Alemania.

Alemania no tiene mas que la niebla: Alemania no tiene mas que el sueño: Alemania no tiene el Fondo: es de Teresa de Jesús; es de Juan de la Cruz; es de Fr. Luis de Granada; y si ellos llegan á lo alto, no han llegado como Juan de la Cruz al Monte Carmelo. (*¡Bien, bien!*) ¿Soy español no? Préciome de serlo. Inútil soy: poned á contribucion esta pobre vida; vereis si la vida, pobre como es, no se quema en una pira por la defensa de su patria. Dispensad la digresion, que no puedo dominarme cuando hablo de las grandezas de mi patria. Volviendo al asunto, entiendo que nosotros nos perjudicamos grandemente rompiendo la unidad católica: nos perjudicamos, se debilita nuestro carácter, perdemos nuestras grandes glorias, no podemos ir con un corazon, con un pensamiento, con una fé, no podemos levantar una bandera, no podemos levantarla; y si fuimos poco há Africa, ¿No recordais lo que decia? ¡Ah! Se decia como antiguamente: *crucianos contra moros*; y bastó que sonara la palabra *moro* para que fueran allí los ejércitos españoles: ¡con cuánta gloria para los generales que me escuchan! ¡Con cuánta gloria para nuestro país! Eso quiero yo: generales, magistrados, literatos, publicistas; eso quiero yo, todo lo que es gloria para mi patria; pero como no podeis negarme que la unidad católica es una de nuestras glorias, por eso os la pido yo como de justicia, porque prescribiendo y os la pido por derecho, y os la pido por deber, y os la pido por conveniencia, y os la pido por patriotismo, y os la pido á nombre de la justicia; ya lo sabeis: *justitia elevat gentem. miseros facit populos peccatores.* (*Muestras de aprobacion.*)

No quiero fatigar mas la atencion de los señores diputados. Muchos señores diputados: No, no, no.)

Señor presidente, ¿me permite V. S. descansar cinco minutos? EL Sr. PRESIDENTE: Con la venia de las Cortes, descansará V. S. cuanto tenga por conveniente.

Se suspende la sesion. Eran las dos y veinte minutos.